

LUBRICANTES INTERNACIONALES S.A. LUBRISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

LUBRICANTES INTERNACIONALES S.A. LUBRISA fue inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 17 de junio de 1992, su actividad económica principal está orientada a la fabricación, importación y comercialización de aceites, grasas y lubricantes de marca GULF, la representación de esta marca está registrada desde 1993, ver Nota 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de compra de materia prima, fabricación, almacenamiento y agencia de entrega de Gulf Marine Lubricants.

Al 31 de diciembre del 2018, el 72% (2017: 69%) de las compras de inventario son realizadas a dos proveedores, ver Nota 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de fabricación y almacenamiento.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 fueron aprobados por el 97.18% del capital presente frente al 2.82% que votó en contra en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de fecha 27 de abril del 2018.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un

pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos sus costos de importación y los gastos de comercialización y distribución.

El sistema de valoración de inventarios utilizado por la Compañía es el método de costo promedio ponderado.

d) Propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos se presentan a su valor razonable. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

Los años de vida útil de estos activos, son los siguientes:

Edificios	50 años
Maquinarias y equipo	10 años
Instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa el impuesto corriente por pagar. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

f) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo:

jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Las hipótesis actuariales utilizadas por Actuaría Consultores Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	7.72%	7.57%
Tasa de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tasa de rotación	14.18%	9.55%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Compañía reconoce los ingresos por actividades ordinarias cuando el inventario ha sido entregado al cliente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

i) Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. Estas normas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019

La Administración no prevé impactos en la aplicación de las normas antes mencionadas.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo país

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

b) Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como: tasas de interés y precios de productos produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos o la valoración de pasivos.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Compañía, esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

c) Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se define como las exposiciones a pérdidas resultante de un cambio en las tasas de interés, tanto activas como pasivas. Este riesgo existe cuando la capacidad de ajustar las tasas activas de una compañía no coincide con las pasivas. La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía están sujetas a tasas fijas de interés, de manera que no se encuentren afectaciones a altos niveles de exposición. Adicionalmente, cualquier exceso en el efectivo y equivalentes de efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo.

d) Riesgo de liquidez

Se genera cuando una compañía no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja.

La liquidez de la Compañía se analiza diariamente con la revisión de los saldos disponibles en las cuentas bancarias, así como la maduración del portafolio de inversiones.

e) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene provisiones en caso de posibles pérdidas basadas en la evaluación por parte de la Gerencia de la situación financiera de los clientes, la historia de pago del mismo y la antigüedad de saldos.

f) Riesgo de los activos

La propiedad, planta y equipos de la Compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son los usuales en el mercado. No obstante, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en sus resultados operacionales.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	3,555	4,279
Bancos	136,277	98,847
Inversiones (1)	951,641	977,596
	<u>1,091,473</u>	<u>1,080,722</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye inversiones temporales mantenida en el Banco Pichincha C.A. con vencimientos en enero y mayo del 2019.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cientes (1)	12,712,214	12,781,120
Anticipos a proveedores	962,150	890,578
Cuentas por cobrar a empleados	58,003	114,711
Otras cuentas por cobrar	191,881	139,540
Estimación de cuentas de dudoso cobro (2)	<u>(1,268,596)</u>	<u>(1,248,447)</u>
	<u>12,655,652</u>	<u>12,677,502</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, incluye principalmente cuentas por cobrar a un cliente por US\$1,045,124, ver Nota 18. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Juicios, literal a) clientes.

(2) El movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre del 2016	(953,402)
Estimación del año	<u>(295,045)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(1,248,447)
Estimación del año	<u>(20,149)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>(1,268,596)</u>

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por cobrar y pagar en el corto plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Cuentas por pagar</u>	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Cuentas por pagar</u>
Oilsuper S.A.	4,019,898	390,000	3,373,788	18,204
Holding Oilgrup (1)	0	2,574,926	0	2,251,391
Comercial Oilmax S.A.	0	18,117	128,469	0
Pan Americana C.A.	1,763,429	0	1,006,627	38
Importadora Andina S.A.I.A.	1,688,143	0	2,244,194	12,232
Koches S.A.	1,245,000	3,734	15,000	3,859
Coberti S.A.	97,915	0	0	0
Francisco López Cárdenas	10,560	72,286	3,302	228,704
Morondava S.A. (2)	0	4,412,055	0	4,384,948
Cidemco S.A.	0	853,416	0	853,417
Ecuamedios S.A.	0	137,484	0	137,484
Otros	8,795	109,385	10,208	73,770
	<u>8,833,740</u>	<u>8,571,403</u>	<u>6,781,588</u>	<u>7,964,047</u>

(1) Con fecha 27 de septiembre del 2017, Kalamos Trading realiza la transferencia de acciones y cede sus derechos a favor de Holding Oilgrup S.A.

(2) Ver Nota 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Juicios, literal b) Accionista.

Los préstamos realizados con partes relacionadas no generan intereses ni tienen establecidas fechas de vencimiento.

Durante los años 2018 y 2017, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Adquisición de servicios Koches S.A. (1)	1,000,000	1,490,000
Anticipos compra de terrenos Koches S.A. (2)	1,245,000	0
Otros servicios recibidos	349,000	423,482
Ventas	5,753,938	8,017,667
Compras	1,302,569	2,595,672
Préstamos	823,200	268,200
Co-deudor (3)	0	1,000,000

(1) Ver Nota 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de asesoría en marketing.

(2) Ver Nota 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de promesa de compraventa que otorga Koches S.A.

(3) Al 31 de diciembre del 2017, la compañía se encuentra garantizando préstamo otorgado por el Banco Pichincha C.A. a la compañía Oilsuper S.A., ver Nota 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías bancarias.

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo al principio de plena competencia.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los inventarios están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Materia prima y envases	4,917,261	5,747,590
Producto en proceso	68,310	192,028
Producto terminado	6,301,626	3,212,660
Importaciones en tránsito	<u>2,061,233</u>	<u>4,200,551</u>
	<u>13,348,430</u>	<u>13,352,829</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de los activos por impuestos corrientes se compone de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito tributario IVA	604,009	546,346
Crédito tributario retenciones de IVA	686,849	488,171
Crédito tributario retenciones de renta	374,709	0
Impuesto a la Salida de Divisas (1) (2)	<u>849,220</u>	<u>1,806,686</u>
	<u>2,514,787</u>	<u>2,841,203</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) corresponde al impuesto del periodo.

- (2) Al 31 de diciembre del 2018, se ha aceptado por parte de la Administración Tributaria la devolución por los reclamos tributarios, relacionados al crédito tributario por ISD de los años 2016 y 2017.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de propiedad, planta y equipos, neto es el siguiente:

	<u>2018</u>			(*)
	<u>Saldo al</u> <u>31.12.2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.2018</u>	
<u>Costos no depreciables</u>				
Terreno	2,273,620	0	2,273,620	
Total costos no depreciables	2,273,620	0	2,273,620	
<u>Costos depreciables</u>				
Muebles y enseres	146,993	5,542	152,535	10%
Maquinaria y equipo	2,950,318	340,320	3,290,638	10%
Equipo de computación	99,952	12,410	112,362	33%
Vehículos	1,755,590	55,385	1,810,975	20%
Edificios (1)	1,052,351	0	1,052,351	5%
Instalaciones	189,343	0	189,343	10%
Total costos depreciables	6,194,547	413,657	6,608,204	
Total costos	8,468,167	413,657	8,881,824	
Total depreciación acumulada	(3,549,098)	(465,763)	(4,014,861)	
Total propiedad, planta y equipos, neto	<u>4,919,069</u>	<u>(52,106)</u>	<u>4,866,963</u>	

- (1) Ver Notas 11. OBLIGACIÓN BANCARIA y 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías bancarias.

	<u>2017</u>			(*)
	<u>Saldo al</u> <u>31.12.2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.2017</u>	
<u>Costos no depreciables</u>				
Terreno (1)	2,273,620	0	2,273,620	
Total costos no depreciables	2,273,620	0	2,273,620	
<u>Costos depreciables</u>				
Muebles y enseres	134,618	12,375	146,993	10%
Maquinaria y equipo	2,351,543	598,775	2,950,318	10%
Equipo de computación	92,507	7,445	99,952	33%
Vehículos	1,704,051	51,539	1,755,590	20%
Edificios (1)	1,052,351	0	1,052,351	5%
Instalaciones	189,343	0	189,343	10%
Total costos depreciables	5,524,413	670,134	6,194,547	
Total costos	7,798,033	670,134	8,468,167	
Total depreciación acumulada	(3,104,861)	(444,237)	(3,549,098)	
Total propiedad, planta y equipos, neto	<u>4,693,172</u>	<u>225,897</u>	<u>4,919,069</u>	

11. OBLIGACIÓN BANCARIA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la obligación bancaria se compone de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Porción corriente	Porción largo plazo	Porción corriente	Porción largo plazo
<u>Banco Pichincha C.A. (1)</u>				
Préstamos con fecha de vencimiento en mayo del 2018 y enero del 2022, con tasas de interés anual del 8.35% y 8.16%	2,290,415	524,858	1,215,847	730,580
	<u>2,290,415</u>	<u>524,858</u>	<u>1,215,847</u>	<u>730,580</u>

(1) Ver Notas 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO y 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías bancarias.

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las cuentas y documentos por pagar está compuesto de la siguiente manera:

	2018	2017
Proveedores locales	1,937,576	1,652,460
Proveedores del exterior	5,179,843	6,006,032
Otras cuentas por pagar (1)	509,339	267,643
Cheques girados y no entregados	205,721	0
	<u>7,832,479</u>	<u>7,926,135</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente ingresos provisionales de inventarios por US\$370,178.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de otras cuentas por pagar está compuesto de la siguiente manera:

	2018	2017
Impuesto al Valor Agregado	371,938	385,658
Retenciones en la fuente	18,098	48,786
IESS por pagar	23,628	23,948
Beneficios sociales (1)	85,339	88,238
Participación a trabajadores	258,177	244,104
Otros	5,479	4,822
	<u>762,659</u>	<u>795,556</u>

(1) El movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	Décimo tercero	Décimo cuarto	Fondo de reserva	Vacaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	7,608	32,469	1,380	36,992	78,449
Provisión del año	106,660	52,132	19,853	77,768	256,413
Pagos efectuados	(105,132)	(46,304)	(19,797)	(75,391)	(246,624)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	9,136	38,297	1,436	39,369	88,238
Provisión del año	114,326	58,362	20,129	91,799	284,616
Pagos efectuados	(114,314)	(55,343)	(20,370)	(97,488)	(287,515)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	9,148	41,316	1,195	33,680	85,339

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía tiene registrada una provisión por jubilación patronal y desahucio sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	266,557	58,401	324,958
Provisión del año	49,312	13,830	63,142
(Ganancia) pérdida actuarial	(130,684)	18,213	(112,471)
Pagos efectuados	0	(47,159)	(47,159)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	185,185	43,285	228,470
Provisión del año	37,948	17,938	55,886
(Ganancia) pérdida actuarial	(85,111)	21,588	(63,523)
Pagos efectuados	0	(27,813)	(27,813)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>138,022</u>	<u>54,998</u>	<u>193,020</u>

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 25% (2017: 22%).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	1,665,527	1,609,029
Participación a trabajadores	(249,829)	(241,354)
Gastos no deducibles	393,603	576,250
Deducción por incremento neto de empleados	0	(4,789)
Utilidad gravable	<u>1,809,301</u>	<u>1,939,136</u>
Impuesto a las ganancias	452,325	426,610
Impuesto diferido	(10,021)	0

Al 31 de diciembre del 2018, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido activo es:

Saldo inicial	0
Ajuste	10,021
Saldo final	<u>10,021</u>

16. PATRIMONIO

Capital social

El capital social suscrito y pagado de la Compañía está compuesto de 1,076,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$10 cada una.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la composición accionaria fue la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>% participación</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>
Holding Oilgrup S.A.	Ecuador	97.18	1,045,600	10,456,000
Morondava S.A.	Ecuador	2.82	30,400	304,000
		<u>100.00</u>	<u>1,076,000</u>	<u>10,760,000</u>

Con fecha 27 de septiembre del 2017, Kalamos Trading S.A. transfiere 1,045,600 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$10 cada una, a favor de Holding Oilgrup S.A.

Con fecha 26 de octubre del 2015, queda inscrita en el Registro Mercantil la escritura pública de fecha 6 de octubre del 2015, mediante la cual se aprueba el aumento de capital suscrito y autorizado por US\$10,000,000 y US\$20,000,000, respectivamente y reforma de los estatutos sociales.

Al 31 de diciembre del 2015, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$2,500,000, quedando un saldo de US\$7,500,000 como capital suscrito y no pagado. Durante el año 2018, Holding Group S.A. canceló US\$276,466. Durante el año 2017, Holding Group S.A. canceló US\$817,009. Durante el año 2016, Kalamos Trading S.A. canceló US\$6,406,525, mediante pasivos generados por dividendos y préstamos.

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo del capital suscrito y no pagado es de US\$0 (2017: US\$276,466), correspondiente al accionista Holding Oilgrup S.A.

Reservas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las reservas están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reserva facultativa	1,547,271	1,827,902
Reserva legal	642,267	380,000
Reserva de capital	224,493	224,493
	<u>2,414,031</u>	<u>2,432,395</u>

a) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

b) Reserva facultativa

Mediante Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas celebrada el 27 de abril del 2018, se aprueba que se transfieran US\$168,171 de la reserva facultativa a reserva legal.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas celebrada el 17 de mayo del 2017, se aprueba que el 50% de las utilidades del 2016 sean destinadas a la constitución de reservas facultativas por US\$840,803 para la inversión en la construcción de la planta de plástico.

c) Reserva de capital

La reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre del 2018 Y 2017, los resultados acumulados incluyen lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Adopción NIIF por primera vez (1)	653,539	653,539
Resultados acumulados (2)	8,169,273	8,169,273
Otro resultado integral	175,994	112,471
Resultados del ejercicio	<u>973,395</u>	<u>941,065</u>
	<u>9,972,201</u>	<u>9,876,348</u>

(1) Según resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías en Septiembre del 2011, se aprueba: "ARTÍCULO SEGUNDO.- SALDO DE LA SUBCUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

(2) Los resultados acumulados comprenden a:

a) Distribución de dividendos

Con fecha 27 de abril del 2017, mediante Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, ante la falta de acuerdo unánime respecto a la distribución de utilidades del año 2016, se decide repartir el 100% de las utilidades del 2017 por un monto de US\$959,429, una vez transferida la reserva legal del 10% exigida por ley.

Con fecha 17 de mayo del 2017, mediante Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, ante la falta de acuerdo unánime respecto a la distribución de utilidades del año 2016, se decide repartir de acuerdo con la ley el 50% por un monto de US\$840,803 y la diferencia se transfiera a reserva facultativa.

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos administrativos y de ventas están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de administración	3,279,482	2,360,346
Gastos de ventas	<u>4,092,820</u>	<u>5,921,415</u>
	<u>7,372,302</u>	<u>8,281,761</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle de los gastos administrativos y de ventas es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Honorarios profesionales (1)	2,469,963	2,749,878
Sueldos y Beneficios sociales	830,519	734,862
Suministros y materiales	384,977	713,507
Comisiones por ventas	410,484	558,522
Servicios prestados	648,178	775,672
Mantenimiento de bodegas	174,938	436,229
Artículos promocionales y autoconsumo	392,075	391,586
Pago regalías (2)	205,714	140,777
Otros gastos	<u>1,855,454</u>	<u>1,780,728</u>
	<u>7,372,302</u>	<u>8,281,761</u>

(1) Incluye principalmente honorarios por US\$1,000,000 (2017: US\$1,490,000) y gastos legales, ver Nota 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de asesoría en marketing y Juicios de clientes y Accionistas.

(2) Ver Nota 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de compra de materia prima, fabricación, almacenamiento y agencia de entrega de Gulf Marine Lubricants.

18. OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, otros ingresos (egresos), neto incluyen lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Ingresos varios administración	201,838	240,301
Diferencias en inventarios	761,594	561,070
Otros ingresos	<u>186,249</u>	<u>108,090</u>
	1,149,681	909,461
<u>Otros (egresos)</u>		
Diferencias en inventarios	(724,586)	(563,703)
Gastos no deducibles	(331,621)	(268,258)
Otros (egresos)	<u>(51,447)</u>	<u>(451,129)</u>
	(1,107,654)	(1,283,090)
Otros ingresos (egresos), neto	<u>42,027</u>	<u>(373,629)</u>

19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Contrato de promesa de compra-venta que otorga Koches S.A.

Con fecha 12 de marzo del 2018, se firma contrato entre Koches S.A. y la Compañía, donde Koches S.A. promete dar en venta real y enajenación los solares descritos a continuación:

- Solar 1, manzana D-6, ubicado en la Lotización Fincas Vacacionales Las Brisas.
- Solar 2, manzana D-6, ubicado en la Lotización Fincas Vacacionales Las Brisas.

El precio pactado entre las partes por el bien inmueble es de US\$2,500,000, los cuales se cancelaran de la siguiente forma:

- US\$1,650,000 a la suscripción del contrato; y,
- La diferencia en 36 pagos mensuales.

Al 31 de diciembre del 2018, se han entregado US\$1,200,000 como parte del anticipo del contrato, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Contrato de compra de materia prima, fabricación, almacenamiento y agencia de entrega de Gulf Marine Lubricants

Con fecha 12 de noviembre del 2012, se firma contrato modificatorio del original donde se establecen los valores a pagar por royalty y licencia de uso.

Con fecha 2 de junio del 2010, se firma contrato de compra de materia prima, fabricación, almacenamiento y agencia de entrega de Gulf Marine Lubricants, entre la Compañía y Gulf Oil Marine Ltd.

Al 31 de diciembre del 2018, se han registrado gastos por: i) regalías por US\$205,714 (2017: US\$140,777), ver Nota 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS; ii) compra de materia prima por US\$97,675 (2017: US\$159,905).

Contrato de fabricación y almacenamiento

Con fecha 1 de septiembre del 2017, se firma renovación de contrato de fabricación y almacenamiento entre la Compañía y Total Colombia S.A.S., con el objeto de fabricar, sin exclusividad, los productos terminados aplicando las fórmulas homologadas por Total Colombia S.A.S. Así mismo, envasará los productos terminados en los embalajes validados y previstos por Total Colombia S.A.S. El presente contrato tendrá una vigencia por 5 años, sin renovación automática a partir de la firma de este.

Al 31 de diciembre del 2018, las compras efectuadas ascienden a US\$13,843,640 (2017: US\$9,770,176).

Contrato de asesoría en marketing

Con fecha 8 de enero del 2018, se firma adendum al contrato de asesoría donde se establece la modificación del precio y forma de pago:

- La cantidad de US\$25,000 pagadero de forma mensual.
- Una suma equivalente al 2.55% del total de ventas mensuales.

Con fecha 1 de mayo del 2014, se firma el presente contrato entre la Compañía y Koches S.A., por las actividades de asesoría en marketing. El plazo de duración del presente contrato será de 2 años y dicho plazo se renueva automáticamente por períodos iguales.

Al 31 de diciembre del 2018, el gasto registrado por este concepto asciende a US\$1,000,000 (2017: US\$1,490,000), ver Notas 7. PARTES RELACIONADAS y 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Contrato de servicios administrativos y financiero

Con fecha 1 de enero del 2018, se firma contrato de prestación de servicios de soporte administrativos y financieros entre Oilsuper S.A. y la Compañía, con el objeto de prestar sus servicios de soporte administrativo y financiero, dejando sin validez el contrato de fecha 2 de enero del 2015 el cual entró en vigor el 1 de junio del 2017.

El contrato entra en vigor a partir del 1 de enero del 2018 y mantendrá una vigencia de 2 años. Oilsuper S.A. deberá comunicar anticipadamente por escrito la terminación del contrato hasta 30 días antes del vencimiento, de lo contrario, se entenderá por renovado automáticamente por el plazo de 2 años a partir de la fecha del vencimiento y así sucesivamente.

Oilsuper S.A. se compromete a pagar la cantidad de US\$350,000 pagaderos anualmente en el mes de diciembre de cada año, cuya factura se emitirá los últimos días del mes de diciembre de cada año y deberá cancelarse en el lapso de sesenta días hábiles, contados desde la fecha de emisión de la factura.

Al 31 de diciembre del 2018, los servicios administrativos prestados por la Compañía ascienden a US\$350,000 (2017: US\$150,000).

Juicios

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las contingencias por juicios con clientes y accionista se encuentran patrocinados por diferentes abogados como se detalla a continuación:

a) Clientes

Se mantienen 2 juicios iniciados durante el 2016, que se encuentran en distintos estados procesales en espera de la consecución de estos por US\$1,091,250.

Principalmente, incluye juicio en contra de un cliente por US\$896,640.

b) Accionista

- Juicio de inoponibilidad interpuesto por la Compañía Morondava S.A. a la Compañía, patrocinado por el Abogado Noboa, Peña & Torres:

El 31 de octubre del 2018, se notificó la sentencia de segunda instancia emitida por la Sala de lo Civil de la Corte Provincial del Guayas dentro del Juicio Ordinario No. 09332-2016-10456, en la que se niegan todas las pretensiones que constan de la demanda presentada por la compañía Morondava S.A. (accionista) en contra de la Compañía, por no haber justificado las exigencias legales para que prospere la acción de inoponibilidad de la personalidad jurídica y por no haber demostrado la actora su derecho a que se le concedan las otras pretensiones solicitadas en la demanda pues no se han aportado elementos que

justifique ser titular de los derechos reclamados. El 17 de diciembre de 2018 se ordena el envío del expediente al inferior una vez que la sentencia se encontraba ejecutoriada para proceder con el levantamiento de las medidas cautelares impuestas en contra de la Compañía.

- Juicio de desvelamiento del velo societario, en contra de la Compañía, patrocinado por el Abogado José Mosquera Zambrano.

La sala de la Corte Provincial de Guayaquil, Guayas confirmó el fallo del Juez Inferior declarando sin lugar la demanda, y al no haber presentado recurso de casación, el Juez dispuso el archivo del juicio no sin antes levantar las medidas cautelares.

Garantías bancarias

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía ha entregado en garantías como respaldo de sus obligaciones financieras lo siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Pichincha C.A. (1) (2)	Garantía hipotecaria	6,332,917	6,336,605
	Co-deudor	0	1,000,000
		<u>6,332,917</u>	<u>7,336,605</u>

(1) Ver Notas 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO y 11. OBLIGACIÓN BANCARIA.

(2) Ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 24, 2019) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

